

# El Autonomista

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA POR LA TARDE

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXXV.— NUMERO 9.437

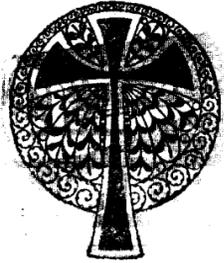
Suscripción  
2 ptas. mes

Calle de la Prensa, núm. 10 • GERONA • Teléfs. Interurbano, núms.

Toda la correspondencia se dirige al Director. — De los trabajos publicados serán responsables sus autores.

cénts.  
núm. suelto

SABADO, 17 DE ENERO DE 1931



Las Misas que se celebrarán en el altar mayor de la Iglesia de Santa Susana del Mercadal el próximo lunes día diecinueve a las diez, diez y media y once horas, serán en sufragio del alma del

SEÑOR DON  
**Francisco Domínguez Maydagán**

CORONEL DE INFANTERIA

E. P. D.

Su viuda Luisa Otero Valcazar (ausente), hijos Matilde (ausente), Rafael y Francisco (ausente), hijos políticos Antonio Gomiz Dariez (ausente), Rosa Bartomeu Sabadi y Angeles Mañó Vaquer (ausente), nietos y demás familia, agradecerán la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

Gerona 17 de Enero de 1931.

El Excmo. Señor Arzobispo de Valencia y los Ilmos. Señores Obispo de Gerona y Tortosa se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Asuntos de la Diputación provincial de Gerona que interesan al público en general

### IX

#### Actos de censurable administración

Debemos ocuparnos en el presente artículo y en el que inmediatamente le seguirá de un hecho realizado por la Diputación de la Dictadura, que fue causa de que la actual se viese obligada a deducir ante la Audiencia Territorial de Barcelona la correspondiente demanda de responsabilidad civil; asunto que entraña así bien un hecho delictuoso, a tenor del artículo 449 del novísimo Código penal firmado por el Ministro de la Dictadura D. Galo Ponte y Escartín.

La actual Diputación estimó que sería faltar gravemente al cumplimiento de su deber no llevar a los Tribunales una contravención cuya acción para hacer efectiva la correspondiente responsabilidad, así por vía civil como por vía criminal, no había prescrito aún.

Consideró que era menester que en una forma u otra viniese el público a adquirir la sensación de que no todo puede hacerse ni aun contando con el amparo sin límites de los organismos de los regímenes dictatoriales.

Lo ocurrido es como sigue:

La Diputación provincial de Gerona, en Comisión Permanente, en sesión de 16 de noviembre de 1928, tomó el acuerdo de celebración de subasta para el suministro de leche de vaca a los Establecimientos de Beneficencia para todo el año de 1929, acordándose que debía verificarse la subasta bajo el tipo de 0'48 pesetas el litro, calculándose su consumo en 109.140 litros. La subasta, para ser celebrada el día 4 de enero de 1929, fué anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia, número extraordinario de 11 de diciembre de 1928.

La misma Diputación provincial de Gerona, en Comisión Permanente, en sesión de 11 de enero de 1929, por haber quedado desierta la subasta intentada para el día 4 del mismo enero, acordó, con arreglo a ley, la celebración de segunda subasta, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones que habían servido para la primera.

Es de notar, que si bien se acordó que la subasta, en calidad de segunda, se celebrase en el mes de febrero de

1929, dejó de consignarse, empero, el día y la hora en que debía tener lugar, conforme así es de ver de la correspondiente acta en que existen los blancos para ser llenados con datos.

No obstante el acuerdo referido de 11 de enero de 1929, la subasta, en calidad de segunda, el suministro a los Establecimientos Benéficos para 1929, no fué anunciada para el mes de febrero, sino para el día 6 de junio.

Por lo visto, la Diputación de Gerona no tenía prisa para militar dentro de la ley, convencida de que para los amigos de la Dictadura no existiría sanción para ninguna extralimitación legal.

Así vemos que en 11 de junio, cinco días después de celebrada extemporáneamente la segunda subasta, en lugar de proceder rápidamente a intentar la tercera subasta, aumentando el tipo, o de ir por el camino de la contratación directa, cumpliendo los trámites del artículo 165 del Estatuto municipal, declarado de aplicación por el 119 del provincial, tomó el acuerdo de que el suministro tuviese lugar por contratación directa, pero sin instruir el expediente sumario de que habla el dicho artículo 165 del Estatuto municipal y sin hacer constar que el suministro tendría que realizarse forzosamente con sujeción al mismo tipo de 0'48 pesetas por litro que había servido para las dos primeras subastas.

Lejos de instruir, si bien que tardíamente, el expediente de que se acaba de hacer mérito, la Comisión permanente, en sesión de 9 de julio siguiente, con toda frescura, tomó el caprichoso y peregrino acuerdo que dice:

Vista la instancia de D. Juan Costa Sendra, vecino de esta ciudad, contratista de leche de vaca, a los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año de 1928 y suministrador de dicho artículo hasta la actualidad, solicitando se fije el precio del artículo suministrado durante el primer semestre del año en curso a 0'70 pesetas litro, a cuyo precio se compromete continuar el suministro hasta fin de año. Se aprobó el dictamen y en su virtud se acordó, para mejor proveer, reclamar al interesado los documentos justificantes del tipo de co-

tización alcanzado por las alfalfas, forrajes y harinas, alimento del ganado vacuno productor de leche, en los meses desde enero a junio, inclusive, del presente año, entendiéndose que este acuerdo no prejuzga la resolución que en su día proceda dictar sobre la petición formulada."

Acusa lo transcrito: a) Que en 9 de julio, esto es, cuando había transcurrido ya más de la mitad del año de 1929, concluyendo abiertamente la ley, no existía acto administrativo del cual resultara a qué precio tenía que satisfacer la Diputación la leche que se iba suministrando a los Establecimientos Benéficos Provinciales: b) Que la Diputación de la Dictadura, como rama del franco del régimen dictatorial, estimaba que para ella la ley consistía, no en la norma que a priori hubiese dictado el legislador o el gobernante erigido en tal, sino en lo que

ella en cada momento estimase más procedente hacer: y c) Que en 9 de julio de 1929 no quedaba cerrado aún el período de incertidumbre en el respecto de saber a qué tipo tendría que satisfacer la leche suministrada y que se suministrase durante el año a los Establecimientos Benéficos de la provincia.

Solamente resultaba cierto que don Juan Costa Sendra se obligaba al referido suministro de leche por todo el año 1929, si la Diputación aceptaba su ofrecimiento a 0'70 pesetas litro.

Igualmente patentizado quedaba, con arreglo a las leyes dadas por la misma Dictadura, que la Diputación, no habiendo acudido en tiempo oportuno a la celebración de tercera subasta con aumento de tipo, no podía, so pena de incurrir en manifiesta responsabilidad, satisfacer a superior precio de 0'48 pesetas litro la leche

que durante el año 1929 se suministrase a los Establecimientos Benéficos provinciales.

Resulta extravagante e incomprensible que la Comisión provincial permanente, dada la existencia de textos legales, precisos y categóricos, se atreviera, cual si estuviese dotada de un poder discrecional, omnímodo, a dictar el acuerdo de 9 de julio.

Seguendo la Diputación de Gerona, en Comisión permanente, por un camino que fatalmente debía conducir al abismo, en 12 de noviembre de 1929 tomó el acuerdo que a la letra dice:

"Seguidamente dióse cuenta de la comunicación del señor Administrador de los Establecimientos de Beneficencia remitiendo las cuentas de la leche de vaca suministrada a dichos Establecimientos por don Juan Costa durante los meses de enero a julio del presente año y sucesivamente los de agosto y septiembre últimos, que se dicen recibidos en 14 de agosto, significando no haberse podido dar el correspondiente curso por no tenerse en aquellas oficinas antecedente ni noticia respecto al precio de adjudicación, y que por no ajustarse al tipo de subasta se elevan a esta Corporación para la resolución procedente. El señor Ponente de Beneficencia manifestó que en virtud del encargo recibido de sus compañeros para que solucionara el asunto relativo al precio del suministro de leche, por haber quedado desiertas las subastas hizo las gestiones oportunas, entrevistándose con el señor Administrador de Beneficencia y ambos de acuerdo, pidieron a distintos industriales el precio a que la suministrarían, recordando que el que mejores condiciones ofrecía era uno de Mataró, si bien con la condición de hacer únicamente una expedición diaria, y como ello suponía ciertas dificultades, se convino con el repetido funcionario ser la propuesta más aceptable la del propio abastecedor señor Costa ofreciendo cederla por la cantidad de 0'65 pesetas litro. Y se acordó devolver las referidas cuentas a la Administración para que sean formalizadas precedentemente y abonadas a su presentador por el precio de 0'65 pesetas litro, que es el que se fijó de común acuerdo entre el señor Ponente y el señor Administrador".

Es de notar en el acuerdo de 12 de noviembre de 1929, a más de una monstruosa ilegalidad, una notoria contra-



EL SEXO DEBIL

—Oiga, hay un ladrón en casa de la señora Pérez. Manden a la policía inmediatamente!

Una voz, desde el otro extremo del hilo.—Ahora mismo. ¿Es la señora Pérez quien habla?

—No, es el ladrón...

dicción, ya que si el Administrador de Beneficencia expuso a la Corporación que no podía dar curso a las cuentas de leche, por no constar en las oficinas de la Administración dato alguno respecto al precio de adjudicación y no estar ésta conforme con el tipo de subasta, no podía ser cierto lo manifestado por el Diputado Ponente de que, para fijar el precio de la leche, hubiese obrado de acuerdo con la Administración; siendo, por otra parte, de saber que no incumbe a la Administración de los Establecimientos de Beneficencia, sino a la Diputación, el tomar tales acuerdos.

Después de los libros de cuentas corrientes por abastecedores e industriales de los cuatro Establecimientos de Beneficencia en 1929 y de las correspondientes a don Juan Costa por suministro de leche de vaca en el expresado año de 1929, que tal suministro fué en la form siguiente:

Al Hospital provincial por litros:	74.355
Al Hospicio id. id.	13.346
Al Asilo de Ancianos id.	2.943
Al Manicomio de Salt id.	27.064

En junto litros: 117.708

Resulta así bien que el precio a que fué abonada la leche fué el de 0'65 pesetas por litro, que importó, en 1929, la cantidad de 76.510 pesetas 20 céntimos, mientras que, de haberse suministrado la leche tal cual procedía según ley, o sea con arreglo al tipo de la subasta anterior, que fué de 0'48 pesetas litro, solamente hubiera importado durante el año de 1929, 56.499 pesetas 84 céntimos, lo cual acusa para el erario provincial, en 1929, una pérdida de 20.010 pesetas 36 céntimos.

Cuanto acaba de consignarse halla su justificación en certificación que libró don Leopoldo Cánovas, interventor que en aquellos tiempos era de la Diputación provincial de Gerona.

En la referida certificación resulta además lo siguiente:

"También certifico, que entendiendo esta Intervención no se había llenado, en este suministro, los requisitos de contratación y con el fin de unirlo al primer libramiento que se satisficiera al señor Costa y para evitar responsabilidades de la Corporación por ante el Tribunal de la Hacienda pública, en informe de 2 de diciembre de 1929 pidió a la Diputación, en Comisión permanente, la instrucción del oportuno expediente, cuyo dictamen no fué admitido por dicha Comisión interesando al firmante que retirara, como así hubo de verificar, dictamen que obra en poder del que suscribe."

Después de lo referido ¿habrá quien se atreva a negar que procedían con el mayor desenfado los Diputados de la Dictadura?

¿No hubiera sido mejor, en lugar de resistir, por los medios que se explicarán en el siguiente artículo, a la acción de la actual Diputación, reconocer su gran culpa y abonar a la Corporación provincial el quebranto antes referido de 20.010 pesetas 36 céntimos?

Si así hubiesen procedido los señores que integraron la última Comisión Permanente de la Dictadura, hubieran evitado perjuicios a la Diputación, y quizás hubieran dado satisfacción a los íntimos dictados de su conciencia.

Una acción semejante hubiese sido de aplaudir y llevaría al ánimo el conocimiento que yo abrigo de que, en el fondo, las mayores víctimas de la Dictadura habrán sido muchos de los que fueron sus servidores.

Porque semejante conocimiento abrigo, lamentando el haber tenido, como mis compañeros, que proceder, por imperiosa necesidad ética, contra los Diputados de la Dictadura, procuro dar a mis artículos el mayor carácter objetivo posible.

EMILIO SAGUER

## Políticas

Continúa hablándose, desde el Gobierno, de elecciones. Aquí, en Gerona, solamente se mueven los candidatos regionalistas, si bien la Asamblea comarcal republicana de Figueras ha designado por Vilademuls, al distinguido abogado amigo nuestro don E. Isern Dalmau para hacer frente a uno de los regionalistas actualmente ministeriales.

Las elecciones preocupan, no obstante, a todo el mundo. Nadie sabe aún lo que va a ocurrir. Dos tercios de las naciones de Europa ya están sometidas a la miseria y al desorden. Esta es la triste realidad. Desde el año 1919 Europa pasa por una de las crisis políticas más graves, habiendo numerosos Estados, como España, que no ven la manera de resolverla los dirigentes, por la predominación que quieren del régimen imperante. En 1914 todos los pueblos tenían su Parlamento, conservándolo Francia, la de la gran revolución, Inglaterra, Suiza y algún otro.

Para solucionar esta grave crisis, sobre todo en España, no hay otro remedio que convocar unas elecciones sinceras, con Cortes Constituyentes, y que de allí, de su seno, de la soberanía popular, salga el Gobierno que ha de dirigir los destinos de la nación. Monarquía o República. Todo lo demás es dar vueltas a la noria en desprestigio de nuestra moneda que acentúa la miseria del país.

Definitivamente, los elementos monárquicos, han proclamado candidato para Diputado a Cortes por el distrito de Gerona, al señor Conde de Figols, ex-Senador del reino, por esta provincia.

—La millor galeta és la N. v. rita de Nata "Calliçó".

**Las tabletas de ASPIRINA**  
traen consigo alivio.



**ASPIRINA**

## Ayuntamiento

Ayer celebró la Comisión permanente sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Coll, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de una comunicación del Patronato Concepcionista de la Obrera Gerundense agradeciendo la prórroga de la subvención otorgada.

Aceptar las condiciones señaladas por la Capitanía general de la región al autorizar al Ayuntamiento para el derribo de lienzo de muralla existente entre los baluartes de Santa Clara

Otorgar a la Asociación Protectora de Enseñanza Catalana la subvención de 500 pesetas anuales con destino al establecimiento de una cátedra de Gramática y Literatura Catalanas en la Escuela Normal de Maestros de Gerona.

Ampliar la línea de vigilancia fiscal para la exacción de arbitrios municipales sobre consumo de carnes, volatería y caza mayor y menor, bebidas espirituosas y alcoholes y vehículos.

Celebrar los correspondientes ejercicios de aptitud para la provisión de dos vacantes de Fiel existentes en el personal de la Brigada de Arbitrios,

DESDE EL DIA 19, TODOS LOS DIAS en el  
**TEATRO ALBENIZ**  
La EXTRAORDINARIA PELICULA SONORA

# EL DESFILE DEL AMOR

## El centenari de Goethe

El día 22 de març de l'any 1832 s'extingia serenament a Weimar—tal com havia viscut—, demanant llum. "sempre més llum", Joan Wolfgang Goethe. El centenari d'aquella mort lluminosa és, doncs, ben pròxim. I nosaltres ens atrevim a preguntar: ¿Ja s'ha pensat en la manera més digna de commemorar a Catalunya aquesta data, és a dir, d'estudiar què deu la humanitat, què devem nosaltres mateixos a aquell home, gran sens dubte entre els més grans de tots els pobles i de totes les èpoques, el millor èlogi del qual és potser el que va fer-ne Napoleó en dir-li: "Vós sou tot un home"?

No creiem pas que tingui gaire eficàcia la commemoració—sobretot si és oficial, solemne, acadèmica, encarada—, del centenari de la naixença o del traspàs o de la publicació de l'obra cabdal d'un gran home; però almenys aquestes dates són un motiu per a valorar aquesta obra, per assenyalar aquelles parts en què encara és viva i aquelles altres, purament anecdòtiques, en les quals ja ha deixat d'existir. Sempre tenem, per tant, una influència benefactora aquests homenajes rituals dels pobles als seus fills escollits, mentre no es limitin a cerimònies externes i a parlaments obligats.

Goethe és un dels genis pacífics que més han influït en la humanitat, que més han contribuït a formar l'esperit de les noves generacions. La seva obra prodigiosa té un profund sentit d'eternitat, i el seu autor no pertany pas exclusivament a una pàtria determinada, sinó que es dreça imponent per damunt d'ella i es fa albiradora a tots els pobles. Molt alemany, alemany de soca-rel, sens dubte; però molt universal, ciutadà del món, senyor de totes aquelles pàtries en els homes, en els quals la civilització no és pas merament externa, es mouen sempre que convé pels supremos interessos espirituals.

Aquest caràcter universal de Goethe féu que, en el moments més passionals de la gran guerra, hom no deixés de reverenciar-lo a la mateixa França. Ell no era pas, certament, malgrat fos invocat també el seu nom gloriós en la lluita injusta, el representant de l'Alemanya del Kaiser, emmetzinada per trenta anys de propaganda bèl·lica. Ell era més aviat el símbol d'una Alemanya comprensiva, humanista, pensadora i creadora, que tindrà sempre la devoció de tot esperit lliure.

La nova França, que, altament representada per Herriot, homenatjà a Beethoven amb ocasió del seu centenari, segurament que no deixarà passar el de Goethe sense dir l'admiraçió que per ell sent. En altres pobles, on el culte a Goethe és fervorós, serà dignament homenatjada la seva memòria. A la Península, on el creador de Faust ha comptat amb assaïgistes tan documentats com el krausista Gonzalo Serrano, és de creure que no passarà pas despercebuda aquesta solemnitat.

Cal que també el centenari de Goethe tingui un noble ressò a Catalunya. La seva recordança pot suscitar una sèrie de treballs del més alt interès literari. ¿Què deu la nostra literatura a Goethe? ¿En quins dels nostres autors ha influït? ¿Com ha estat traduït i estudiat entre nosaltres? ¿Com el "sentia" Maragall? ¿Va repercutir el "Werther" a la nostra terra? ¿Quin concepte té el nostre poble del "Faust"?...

Aquests i altres temes d'estudi poden temptar els nostres escriptors, sobretot aquells que més a fons coneixen la llengua i la literatura alemanyes. Però el que més hauria de temptar-los és la publicació de les obres de Goethe en català. Heu-vos ací un projecte digne d'ésser acollit per una Fundació com la de Bernat Metge. La nostra cultura hi assoliria un guany ben remarcable. Poder conèixer bé

## Camp d'Esports de Vista Alegre

Dimenge 18 a tres quarts de tres  
HOMENATJE ALS JUGADORS LOCALS  
Reserva del

## C. D. EUROPA contra primer equip del GIRONA F. C.

Arbitre col·legiat.  
Preus populars.  
Aportació voluntària a l'homenatge.

Goethe, almenys a través de bones traduccions i edicions crítiques, seria una riquesa per a l'esperit assedegat de perfecció i de bellesa.

Potser els actuals moments de transició, en què apar que el viure individual i la literatura dels pobles d'Europa han perdut aquell sentit d'harmonia sense el qual no poden ésser perdurables les creacions humanes, són precisament, malgrat de no semblar-ho, els més a propòsit per a homenatjar a Goethe d'una manera profitosa. En tot cas, nosaltres creiem que una de les coses que més necessàries són en la nostra època és la que ell posseï i personificà en el grau més alt: la serenitat. Aquella serenitat que inspirà la seva vida i la seva obra i que és un dels dons pels quals ha esdevingut el més gran clàssic dels temps moderns. Aquella serenitat que no exclou pas—tot al contrari—la passió per les belles i nobles causes...

CARLES RAHOLA

A. ORRI CALLISTA  
CIRUJANO  
Y  
OPTICO  
Calle Torra, 7 Bajo  
GIRONA

y San Francisco, cuya demolición habrá de extenderse al total lienzo expresado, con salvedad de los frentes de gola de los citados baluartes, previo acuerdo con el delegado del Ramo del Ejército que se designe, dando luego cumplimiento a lo dispuesto en R. O. de 8 de julio de 1912 por lo que se refiere a deslindes, entregas de terreno, redacción de escrituras y cuanto implique la trasmisión de dominio, cuyos gastos habrá de sufragar la Corporación municipal. El asunto queda desligado por completo del relativo a cesión de baluartes, hoy en estudio.

Admitir el traspase a don Miguel Guinó Dalmau del establecimiento tocinería en la calle de la Barca número 16, poseía don Juan Pascual Batlle, con la consiguiente transferencia de derecho al primero para el tráfico y matanza de carnes de cerda en el Matadero.

Conceder permiso a don Alfonso Pérez Barberán para instalar un puesto móvil de limpiabotas bajo los porches de la Plaza de la Independencia.

Pasar a las Ponencias correspondientes instancias de don Paulino Roig Viader y don Francisco Civil.

Aprobar el extracto de acuerdos adoptados durante el mes de diciembre último.

Proceder al expediente de expropiación de la casa número 18 de la Rambla de Pi y Margall, con destino a apertura de la Avenida de Alvarez de Castro, dirigiendo al propietario el requerimiento correspondiente.

Señalar como tipo de jornal regulador de un bracero, a los efectos de quintas, el de 6'50 pesetas.

Conceder al Archivero municipal D. Santiago Almada la excedencia forzosa, con derecho a reingreso en caso de existir vacante, y designar para desempeñar las funciones de dicho cargo al actual interino del Archivo Histórico, señor Busquets, y en definitiva al que para este mismo cargo resulte nombrado después del concurso.

Conceder aumento de haber al personal empleado en el servicio de la Central Eléctrica.

el día 22 del actual, a las doce de la mañana.

Celebrar el jueves día 22 del actual, a las 7 de la tarde, subasta para el arriendo de los puestos de venta del mercado de las Pescaderías.

Designar a los señores Giralt, Grdis y Viñas para cooperar en concepto de asesoría al estudio de las cuestiones que se propongan para la solución del problema de las Aguas Potables.

Abonar 200 pesetas como indemnización voluntaria al vecino de Salt que resultó perjudicado en accidente ocurrido en el disparo de los fuegos artificiales de las ferias de 1929.

Adquirir por concurso trajes de uniforme para la Guardia municipal diurna.

Condonar a la Empresa del Teatro Principal el importe de los servicios municipales correspondientes a las funciones del jueves pasado y de mañana domingo.

Y estimular el celo de los facultativos municipales del ramo de sanidad en la adopción de precauciones contra la actual epidemia de gripe.

## TALLER DE PINTURA DE JOSÉ GOU

Ronda Fernando Puig, n. 33

Pintura de coches por sistema aerográfico  
Con esmaltes nitrocelulósicos de mucha duración. Trabajo rápido esmerado y económico  
HAGA LUCIR SU COCHE.

## Academia de Corte y Confección

SISTEMA MARTÍ  
Dirigida por la profesora Srta. DOLORES LLAVANERA BUSQUET

Rambla Libertad, núm. 27  
Enseñanza completa en tres meses.  
Modistería - Lencería - Sastrería -  
Lecciones diarias o alternas.

Las alumnas que concurren a esta Academia quedan capacitadas para la obtención del Título de profesora de corte y confección sistema Martí.

**Noticias**

Han regresado de Francia, de un Liceo de Toulouse, algunos alumnos de esta ciudad, que estudian en dicho centro docente, a causa de la epidemia de gripe, habiéndose cerrado por tal motivo las escuelas.

En Madrid la epidemia gripal continúa en grandes proporciones, habiendo aumentado el número de ataques de una manera extraordinaria.

El administrador de Correos ha enviado a los periódicos una nota en la que se advierte que a consecuencia de la enfermedad reinante, que ha causado muchas bajas entre los empleados de Correos y especialmente entre los repartidores de correspondencia, el reparto de las cartas no podrá efectuarse con la regularidad acostumbrada.

En Salamanca los médicos no son suficientes para asistir a los atacados de gripe, tal es de importante la epidemia, habiéndose dispuesto de ofrecimientos de alumnos de la Facultad de Medicina.

En Gerona hay bastantes casos de gripe. Afortunadamente no con la importancia de otras partes.

Como se sabe, esta enfermedad se caracteriza por síntomas catarrales respiratorios y del sistema nervioso, degenerando en algunos casos en neumonía.

Conviene, pues, estar muy alerta observando los consejos preventivos de los médicos contra esta enfermedad.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha decretado el cese de los concejales del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias, don Ignacio Compte Curós, don Joaquín Gusó Gibert, don Juan Arlá Resta, don Francisco Pla Hospital y don Martín Batlle Font; para cubrir estas cinco vacantes, más otras dos que existían desde el día de su constitución, han sido designados los señores don Juan Reitz Pou, don Pedro Canet Juanola, don Pedro Via Salleras, don Antonio Moner Gibert, don Carlos Fages de Climent, don Juan Costart Fuxá y don Isidro Serra Moner. La constitución de la Comisión permanente no ha sufrido variación alguna.

A la edad de 83 años ha fallecido el profesor de la Escuela municipal de Solfo de Castelló de Ampurias don Baldomero Pastells Ribera. Durante más de 65 años formó parte de la orquesta "Els Rossinyols", de aquella localidad, denominada antiguamente "Orquesta Agramont", una de las más antiguas y populares de Cataluña.

Se autoriza a la "Energía Eléctrica de Cataluña, S. A." para establecer una línea de transporte de fluido eléctrico a 3.000 voltios, derivada de la de Cassá a Aiguaviva, para el suministro al pueblo de Campllonch.

Como quiera que son muchas las Juntas municipales del censo de población de esta provincia que no han remitido aún a la Junta provincial las cifras avances como resultado de la inscripción de habitantes, verificada el día 31 de diciembre último, el señor Gobernador ha recordado por segunda vez, que, con urgencia y por el medio más rápido, envíen los expresados avances, detallando el número de cédulas recogidas, número de residentes presentes, ausentes y transeúntes.

En el mercado de ganado de hoy, se han presentado 441 cabezas de ganado bovino, recaudándose por el correspondiente arbitrio municipal 16870 pesetas.

La guardia urbana detuvo a Florencio Hostal, vecino de Masnou, quien debido a su estado de embriaguez, promovía escándalos por las calles de la ciudad.

Ha sido detenido en Perpignan el sábdito español Víctor Planes, de 55 años de edad, expulsado de Francia el 10 de octubre de 1912.

En la noche pasada penetraron los cacos en la casa del acreditado comerciante en granos de Cassá de la Selva, don José Vidal, registrándola y forzando la caja de caudales.

Según parece, en vista de que en di-

cha casa no pudieron llevarse nada, se dirigieron a la del lado, situada en la calle Marina, número 39, donde habita el negociante don Deogracias Costa, llevándose la suma de novecientas pesetas.

Los ladrones no han sido habidos.

El martes próximo, a la diez de la mañana, se reunirá en la sala de banderas del regimiento de infantería de Vergara el Consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa seguida por el comandante juez instructor de esta Capitanía general don Julio Rocha contra el suboficial de complemento del regimiento de infantería de Asia don Juan Manuel Margenat, procesado por el delito de homicidio por imprudencia temeraria. La presidirá el coronel jefe principal del regimiento de Vergara don Adolfo Roca Lafuente.

Habiéndose publicado en la "Gaceta" de Madrid el anuncio para la información pública del proyecto de los "Canales de San Gregorio", de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, ha sido designado el Alcalde de esta ciudad don Francisco Coll Turbau como Síndico de la zona afectada para tener expuesto en su domicilio particular, a los fines de la información pública, un ejemplar de dicho proyecto, durante el plazo de un mes, que empezó a contarse el día 3 del actual, conforme dicho anuncio inserto en la "Gaceta" de Madrid.

El día 2 de febrero próximo terminará el plazo de información pública, no admitiéndose desde aquella fecha ningún escrito de oposición contra dicho proyecto.

Lo que se hace público para conocimiento de todos cuantos pueda interesar.

Una comisión de padres de alumnos del Bachillerato ha visitado en su despacho oficial al Director del Instituto provincial don Antonio de Espona, para exponerle sus quejas ante la situación verdaderamente lamentable en que se halla en dicho Centro docente la enseñanza de algunas de las asignaturas de la Sección de Ciencias y pedirle que gestione un remedio eficaz e inmediato para aquel estado de cosas. Los visitantes hicieron notar a la referida Autoridad académica el hecho de que el grupo entero de Ciencias exactas carezca desde hace una porción de días de profesores, lo mismo numerarios que auxiliares, que expliquen las respectivas asignaturas a los alumnos oficiales, ya que en la actualidad se hallan ausentes de esta capital, con objeto de tomar parte en las oposiciones convocadas para cubrir unas cátedras de asignaturas similares en otros Institutos, los dos profesores interinos que hasta ahora las tenían a su cargo. A la par, los reunidos hicieron presente que la insuficiencia del número de titulares alcanzaba también al Grupo de Ciencias naturales, en el que sólo se cuenta con un Auxiliar para la enseñanza de cinco asignaturas: Fisiología e Higiene, Biología, Historia Natural, Geología y Agricultura.

El señor Espona acogió amablemente a los visitantes, a quienes hizo mención de las gestiones infructuosas hasta ahora, que lleva hechas como Director de nuestro Instituto para poner remedio a la anomalía de que se trata, señalando además el hecho de haber fundado sus peticiones a la Superioridad a este propósito, en varias ocasiones de un modo apremiante, en la circunstancia de faltar por proveer cinco cátedras de las nueve que en este Instituto debían estar provistas, y en la más elocuente todavía, de que para diez asignaturas! de la repetida Sección de Ciencias no hay más que un solo Auxiliar.

En vista de lo manifestado por dicho señor, se convino en dirigir una exposición de los hechos al Ministro de Instrucción Pública, solicitando una disposición urgente que acabe con el daño que a la enseñanza secundaria origina el abandono en que se tiene al Instituto de Gerona, ya que, de continuar esta situación, los alumnos de este Centro docente se verán privados de la instrucción básica necesaria para los estudios universitarios.

A dicha solicitud han unido los mencionados padres de los alumnos una

gestión cerca de las Autoridades, Corporaciones y Prensa, de las que han recabado y obtenido promesas de decidido apoyo, para llegar rápidamente al fin deseado.

El respeto que a la enseñanza y a los intereses de los padres de los escolares se debe, merecerá, hay que suponerlo, por parte del Ministro de Instrucción pública la atención debida ante un problema de esta importancia, ya que van ligados a éste la preparación científica de los estudiantes y el prestigio de una de las más importantes funciones del Estado.

A la edad de 96 años ha fallecido en Puente Mayor don Pedro Puig, conocido por el "Parole", muy popular en esta ciudad por haberse dedicado durante muchos años a la reventa de ganado mular y caballo, recorriendo ferias y mercados.

**BOSCH MASGRAU J. M.**  
Médico  
Fisiólogo del Hospital Prov.  
MEDICINA GENERAL  
ENFERMEDADES DEL  
CORAZÓN Y PULMONES  
Consulta:  
De 11 a 1 de la mañana y de 4 a 6  
de la tarde.  
Pl. del Oli, 2, pral. - Gerona  
Teléfono Urbano, 251

Ayer noche, en vista que el peón caminero de Sarriá de Ter a Palol de Rebardit, conocido por en "Pere de las eines", hacía dos días que no salía de su domicilio, de Sarriá, se denunció el hecho a las autoridades, entrando el Juzgado en dicho domicilio y hallando cadáver al infeliz peón.

Ajedrez.— En los salones del Casino Gerundense, tuvo lugar el jueves último, el match amistoso de ajedrez concertado entre un grupo de la Peña Capablanca de La Bisbal, con otro de aficionados socios de nuestra primera social, con el siguiente resultado:

Grupo Gerona . Peña La Bisbal  
Sr. Couto vence a Sr. Sagrera  
Sr. Cases id. a Sr. Pibernat  
Sr. G. Vigneau id. a Sr. Cruañas  
Sr. Riera (José M.) id. a Sr. Sors  
Sr. Balari, id. a Sr. Saló II  
Sr. Vinardell (A.) pierde con Saló I

Los partidos fueron muy interesantes, especialmente el jugado por los señores Riera-Sors.

Actuó de árbitro, el señor González de la Peña.

Terminado el match, la Junta directiva de Casino obsequió a los jugadores con pastas y champagne.

**Por teléfono**

**EXTRANJERO**

**Los sin trabajo en los Estados Unidos.**

Washington.— Las informaciones mensuales acerca del conflicto del paro dan lugar a cierto optimismo, pues denotan tendencia a la mejoría.

Los efectos del gran exceso de mano de obra han sido mitigados por la acción conjunta de las autoridades de los Estados, de las de los condados y de las municipales. Se han hecho grandes recaudaciones privadas y públicas para realizar obras en que dar trabajo a los obreros. Se cree que estas obras comenzarán en breve, y serán un gran alivio.

Las industrias más importantes no tienen ya sus grandes "stocks", y los pedidos que llegan permiten esperar un aumento de trabajo.

**París-Ginebra**

París.— Los diarios publican extensas informaciones, remitidas por sus enviados especiales a Ginebra, sobre el desarrollo de la sesión de ayer tarde en las que se hace notar que la pretendida tiranía de relaciones entre algunos estados de Europa era absolutamente imagiaria a juzgar por el carácter nada violento de las discusiones.

En las informaciones en cuestión se hace observar que el Delegado de Alemania señor Curtius, ha adoptado una táctica especial e ingeniosa para juzgar a Polonia e informar acerca de los sucesos de la Alta Silesia. El delegado polonés—dicen aquellas informaciones— se ha sabido situar y contestar sabiamente a las alusiones que le dirigió Curtius.

Los demás delegados, se espera sabrán producirse tal como se desea, puesto que parece que todos sus juicios estarán presididos por un espíritu en absoluto neutral.

**Nuevo movimiento sísmico**

Méjico.— Se ha sentido un nuevo terremoto en la misma región donde fué notado otro hace dos días. El pánico entre los moradores, ha sido indescriptible. El número de víctimas causado por este nuevo seísmo es de 20. Hay además numerosos heridos y los daños materiales son incalculables.

El cement es la base de la bona construcció.  
Després d'importantes reformes a la fabrica, el cement rapid «Ferro» estant fort com el primer porland natural.

**Pere Carrera**

Correspondencia,  
BALLESTERIES 36  
Diposit,  
Jaime I, n.º 41 GIRONA

—PENSION se admitirán cabaleros a todo estar. Buena comida y buenas habitaciones.  
Informes en esta administración.

**Triunfan los laboristas**

Bristol.— En las elecciones parciales efectuadas para ocupar unos puestos vacantes en la Cámara de los Diputados, han salido vencedores por gran mayoría de votos los representantes laboristas.

**Uzudun y Carnera, descalificados.**

Nueva York.— Por constar que están descalificados se les ha negado el acceso al Madison Square Garden a los boxeadores Uzudun y Carnera. Esta negativa, empero, se espera que no durará mucho tiempo.

**El nuevo Presidente de Panamá**

Panamá.— Ha llegado, procedente de Washington, el nuevo Presidente de la República señor Alfaro, elevado a la presidencia por los revolucionarios triunfantes.

**BARCELONA**

**La fiesta de San Antonio**

Con la general algarabía de otros años, se ha celebrado esta mañana la fiesta de San Antonio Abad, formándose la radicional comitiva en la que figuraban los "Tres Toms" que han desfilado por el Ayuntamiento, Gobierno civil y Diputación.

**5000 pesetas al que entregue o descubra al culpable.**

El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido este mediodía un comunicado del Ayuntamiento de Hospitalet en el que se le comunicaba que aquella Corporación abría una suscripción con 1000 pesetas para obtener un premio de 5000 que será ofrecido para que la gente extreme su celo y se llegue a detener a los autores del atraco.

**En libertad**

Se ha ordenado la concesión de la libertad provisional a Pedro Montaner y José León que estaban a disposición del juez militar Comandante Rocha.

**Despujol no tiene nada que objetar a lo declarado por Alonso Jiménez**

Los periodistas que hacen información en Capitanía general han dicho al señor Despujol que el Gobernador civil de Tarragona señor Alonso Jiménez había manifestado que dentro poco se levantaría el estado de guerra y serían restituidas las garantías constitucionales. Le han dicho además que el señor Alonso, había hecho algunas manifestaciones relacionadas con su reciente viaje a la Corte.

El Capitán general ha declarado que todo lo revelado por el ex Gobernador de Gerona le parecía muy bien y era de su conformidad.

**Solicitando la libertad de Solá Cañizares**

El teniente de Alcalde don José Rocha se ha interesado, cerca del Capitán general, por la libertad provisional del jefe del partido republicano de derecha señor Solá Cañizares, anunciándole al señor Despujol que presentaría, dentro de unos días, una solicitud interesando aquélla.

Despujol le ha dicho al señor Rocha

que si el informe del juez era favorable a Solá Cañizares, él, por su parte, no tenía inconveniente alguno para conceder lo solicitado.

**Entierro del Sr. Junoy**

Esta mañana ha tenido efecto el acto de conducir a su última morada los restos del que fué excelente periodista don Emilio Junoy.

La luctuosa ceremonia, ha evidenciado la alta estima en que se tenía al finado; ha constituido una sentida e imponente manifestación de duelo.

Presidiendo el fúnebre cortejo, figuraban, además de significadas personalidades y familiares del finado, el marqués de San Miguel de Casalleres, en representación del Rey, Martínez Domingo, el Capitán general y el representante del señor Márquez Caballero.

**MADRID**

**Aristócratas en Palacio**

El rey ha recibido en audiencia a varios aristócratas.

**La gripe**

Aumenta en Madrid la epidemia de gripe.

**Despacho con el rey**

Despacharon con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Economía e Instrucción Pública.

El general Berenguer, a la salida de Palacio, manifestó que sólo había tenido con el rey un despacho de trámite y que no ocurría nada de particular.

El ministro de Instrucción pública dió una bre referencia de los decretos firmados por el rey y relativos a obras y otorgación de insignias y condecoraciones de Alfonso XII.

Rodríguez de Viguri dijo que había firmado el monarca un real decreto restableciendo la Orden del Mérito Agrícola que fué suprimida durante la Dictadura por tener que pagar cierta cantidad.

**Padrón y Ventoldrá ha desaparecido de Sevilla**

Sevilla.— Sigue siendo el tema de todos los omentarios deportivos la desaparición de los jugadores Padrón y Ventoldrá.

Padrón, que le fué denegado permiso para marchar a Barcelona, se ha fugado junto con Ventoldrá.

Hay gran expectación para ver si el domingo Padrón jugará en Castellón de la Plana.

Padrón estaba muy preocupado y nervioso cuando se disponía a marchar, tanto es así, que estuvo a punto de que una de las alas del avión le matase.

**J. M. BUTIÑA GUIMERA**  
Médico - Cirujano  
— MEDICINA GENERAL —  
Horas de consulta:  
De 11 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde  
Contratos por iguales  
Calle de las Huertas, 16, 1.º  
Gerona

# Un ciudadano barcelonés ha batido el "record" de la escritura microscópica... con la mano izquierda

Vestíbulo de un teatro del Paralelo. Primera hora de noche de estreno. Un estreno—la verdad sea dicha—sin gran importancia. Pero el autor está nervioso. Todos los autores acostumbran a estar nerviosos en noche de estreno, aunque su obra no tenga excesiva trascendencia. Esto es inevitable.

El repórter, acompaña al autor. El repórter nota sobre sus hombros algo como el peso de la respetable investidura de hermano de la Paz y Caridad, que acompañara en la capilla un reo. El repórter no llegará hasta el patíbulo—hasta el escenario—con este ropo convencional, pero le acompañará, solícito, "en sus últimos momentos". Y ojalá tenga el "condenado" que subir al tablado a recoger el beneplácito de la multitud. Porque, indudablemente, habrá aplausos. Es de cir...

En la hilera de gente que entrega el papelito de su localidad al portero, se ha producido un suceso muy desagradable. Tres sucesos muy desagradables, mejor dicho: tres mancos, seguiditos, acaban de entrar, sin conceder importancia mayor a su acción nefanda.

Ha palidecido el autor. No porque sea supersticioso, ciertamente, ni porque ver a un manco sea motivo de superstición, sino porque, ¡caramba, no hay derecho!

—!Eso es una "ventaja" intolerable de los "reventadores"! ¡Si empiezan a venir mancos, no sé quien me va a aplaudir!...

El repórter inicia un pequeño retruécano:

—Hombre, tal vez se pongan de acuerdo y, por parejas...

—!Por parejas de la guardia civil, que te den dos tiros! Si entra un manco más por esa puerta, le digo al empresario que no vale y que retire la obra...

Fatalmente, entra un manco. Pero ¡qué manco, señores! Un "manco-tipo", como si dijéramos; un manco de los que en estos tiempos de mixtificaciones, quedan ya muy pocos. Porque hay mancos que creen poder dar la sensación de mutilados, simplemente con no disponer de dedos de una mano; o, cuando más, por el fútil motivo de que uno de sus brazos, termine, apenas empezado, en un muñón, casi siempre jovial. Este manco, este cuarto manco de la noche de estreno, no tenía brazo derecho; así: a rajatabla. No tenía brazo derecho, ni parecía haberlo tenido nunca; tan perfecta era su mutilación.

Por muy falta de recursos que tenga uno la imaginación, puede "suponerle" brazos a la Venus de Milo, aproximándose a la realidad que existió un día. El espectador mutilado que acaba de entrar en el teatro, no debió nunca tener brazo derecho; por lo menos, nadie sería capaz de atribuir "de memoria", una forma ni unas dimensiones determinadas al miembro ausente.

Bueno, desde luego el hombre no era una Venus. Pero ¡qué gran tipo! Llevaba un puro entre los labios, torcido el sombrero, roja la corbata... para "hacer juego" con las botas, de un rojo de espanto. Venía satisfecho canturreando: Al entregar su billete al portero, le escamoteó, hábilmente, como el más experto prestimano y el empleado tomó un dedo, en lugar del papelito.

Eran conocidos, sin duda, porque el del brazo no colocó a su vera y "pegaron la hebra", mientras la gente continuaba entrando.

—Siempre de broma, Celso.  
—Siempre—afirmó el manco, y, para darle a la afirmación "estado legal", propinó al amigo un papirotazo con la manga vacía.

Entonces, el portero me llamó con la vista, y el autor y yo nos acercamos a la pareja.

—Mire usted, señor Soria; aquí el amigo merecía salir en los periódicos.

Vislumbré el reportaje y, naturalmente, comencé las preguntas:

—¿Pues?

—Nada—repuso el manco— que he escrito dos capítulos del "Quijote" en una tarjeta postal. No tiene importancia, pero como ahora está de moda y como, al fin y al cabo, para eso uno no es manco...

—Hombre, le diré a usted: que "uno" haga eso, no deja de tener... ¡Digo! ¡Y con la mano izquierda! A ver, a ver... ¿cómo se llama usted?

—No, pero sí... Bueno, como usted quiera: me llamo Celso García, soy viajante de comercio, tengo 32 años, quedé manco a consecuencia de un vuelco de automóvil hace siete años y... y, bueno, supongo que las huellas digitales, no las necesitará usted...  
—No, hombre, y muchas gracias.

Ya lo saben ustedes, en Barcelona, que no se priva de nada, vive hoy un manco que ha escrito dos capítulos del "Quijote" en una tarjeta postal. Esto de hacerlo sobre tan reducida superficie y haber escrito nada más que dos,

## SPECTACULOS CINAEES TEATRO ALBENIZ

Sábado 17 y Domingo 18 enero 1931

Extraordinario programa de grandes estrenos

Divertida cinta cómica «FOX» **La última palabra**

### Los Piratas Modernos

Grandiosa producción «PRINCIPE FILMS» de interesante argumento, interpretada por JACK TREVOR y Marieta MILHSER.

Reportaje Verdaguer con sus novedades mundiales.

EXTRAORDINARIA PRODUCCION SONORA

### La canción del día

TOTALMENTE HABLADA y CANTADA EN ESPAÑOL por el DIVO catalán TINO FOLGAR y CONSUELO VALENCIA con Faustino BRETANO, tomando parte 200 artistas de los teatros Royal Drur Lane y Picadilly Theatro de Londres. Música del maestro GUERRERO.

Fantasía irlandesa Deliciosa producción SONORA de «Los Artistas Asociados».

es, al fin y al cabo, lo único que le diferencia de Cervantes...

Y ahora, déjenme ustedes que me vaya a aplaudir a mi amigo, porque acaba de levantarse el telón.

LUIS G. SORIA

(Colaboración de EL AUTONOMISTA)

## COMARCALS

### LA BISBAL

Teatre.— Avui a les deu de la nit la companyia de comèdies de Maria Gàmex debutarà en el teatre de l'Ateneu Pi i Margall, posant en escena "Para tí es el mundo".

El diumenge a la tarda donaran una representació de "La casa de salud".

El Corresponsal

### BERNARDO EL CARTE

Especialista

en las enfermedades del

Oído - Nariz - Garganta

Consulta de 3 a 7 tarde

Calle de Sta. Eugenia, 1. 1.

Los avisos, fuera de dichas horas, en el Hospital Militar.

### SALT

El Consejo Obrero de la Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona ha dirigido un telegrama al Ministro de Fomento solicitando que sean atendidas las peticiones referentes a aumento de salario formuladas por el Sindicato nacional ferroviario.

La Junta de Autoridades provinciales de primer enseñanza, ha nombrado maestros interinos de la Escuela nacional graduada de esta población a don Antonio Vila, don Miguel Gratacós y don Martín Marro, y maestras interinas a doña Numancia Rovira, doña Isabel Gustá y doña Josefa Morás.

Hoy se celebra con diversos festejos la festividad de San Antonio, corriendo la parte musical a cargo de la orquesta "Girona".

Es un hecho la constitución de una entidad denominada "Foment de la Sardana".

El día de Reyes se verificó el reparto de premios a los alumnos que concurren a la Escuela nacional que dirige el ilustrado maestro don Luis Moreno.

El Corresponsal

—EN LA PLAZA DE TOROS.— Grandes locales para alquilar propios para sierras, cemento armado, taller de carrocerías, etc.—Hay instalación eléctrica de gran potencia y agua abundantisima.

## Traslado

El Dr. Carrús ha trasladado su clínica de enfermedades de los ojos, de la calle de Ciudadanos a la de Figuerola, núm. 17 de esta.

TENEDOR de libros muy práctico, se ofrece por horas o todo el día, sólidos conocimientos en Banca y Bolsa, apto para el desempeño de jefe de contabilidad, modestas pretensiones e inmejorables referencias. Razón en la Administración de este periódico.

### ALEMAN

pativo da lecciones de dicho idioma. Para informes en esta administración.

—DE LA plaza del Gra núm. 5, ha desaparecut des del dijous passat una gossa rojenca de mitja orella (pel fort, entrevessada de Tura) amb el seu colla corresponent, de dos anys de edat. Qualsevol que l'hagi recollida i la vol tornar al seu respectiu duenyo, se li gratificarà.

—VENDESE en sitio céntrico en Cassá de la Selva espaciosa casa propia para comercio. Razón Pilar Puig, Industria, 19 Cassá de la Selva.

—SE VENDE un acreditado establecimiento de camisería y géneros de punto.— Informarán Avenida Alvarez de Castro, 1.— (Antes Hospital).

## ESPECTACULOS CINAEES

### COLISEO IMPERIAL

Sábado 17 y Domingo 18 enero 1931

Extraordinario y variado programa de variedades

5 - Notabilísimos Debuts - 5

Kleys

Notable bailarín excéntrico.

Zegrina

Famosa bailarina negra

Edmond de Bries

El AS de los imitadores.

Ofelia de Aragón

Notabilísima estrella de la canción

Arafel

Gran intermediario

Lujosa presentación

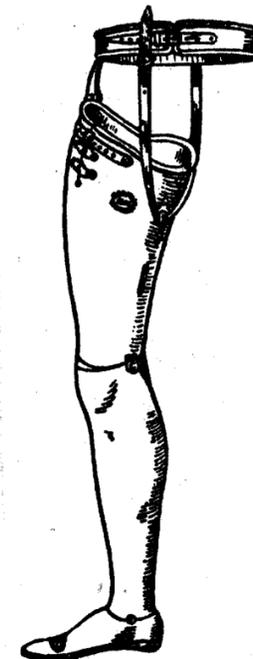
MÁS DE 200.000 PESETAS EN TRAJES Y DECORADOS

El creador de la moda parisina

Arte - Belleza - Distinción - Elegancia

Principiará el espectáculo con un grandioso programa de películas.

## MUTILILADOS



Piernas artificiales de construcción esmerada, resistentes y ligeras, de duración infinita, calidad y funcionamiento garantizado, en CUERO, FIBRA, CELULOIDE, ALUMINIO y MADERITA. Centenares de referencias. Unica casa especializada con grandes talleres propios. Las facilidades de pago que da la casa, son la mejor garantía de sus trabajos. Visite al constructor especialista, que le dará todos los detalles sin compromiso.

Aparatos - Corsés Ortopédicos, Fajas, Bragueros, etc.

HANS MADER

ARIBAU, NÚM. 154

TELÉFONO, 74812

BARCELONA

## SALON GRAN-VIA

EL PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO

Sábado 17 y Domingo 18 enero 1931

Grandioso programa cinematográfico

ESTRENO DE LA EXTRAORDINARIA SUPERPRODUCCION PARAMOUNT, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

### La fuerza del querer

Film de gran intensidad dramática en el que todas las pasiones, todas las intrigas, todas las violencias se estrellan ante LA FUERZA DEL QUERER. Un ambiente deportivo, que nos muestra la vida azarosa de los pugilistas norte americanos, sirve de fondo a una historia de amor sentimental y conmovedora. La interpretación de esta grandiosa producción, ha sido encomendada a un grupo de distinguidos artistas del teatro y de la pantalla entre los cuales figuran:

MARIA ALBA (CASAJUANA) ANDRÉS DE SUGEROLA, CARLOS BARBÉ, VICENTE PADULA

y otros igualmente notables,

ES UN FILM PARAMOUNT TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL.

ESTRENO DE LA GRANDIOSA PRODUCCION FOX

### MAGIA NEGRA

Film de extraordinaria emotividad y gran fuerza dramática, en la que se plantea un problema interesantísimo. Grandiosa interpretación de la bellísima MARGARET DUNN maravillosamente secundada por HENRY WALTHAL.

ESTRENO de la divertida cinta cómica «GAUMONT» de gran risa;

Casio y Casiano mano a mano